

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7331** *Real Decreto 325/2022, de 3 de mayo, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía Especial Antidroga a don Ignacio Miguel de Lucas Martín.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por la Fiscal General del Estado, reunido el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 y 41.3 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de mayo de 2022,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía Especial Antidroga a don Ignacio Miguel de Lucas Martín.

Dado en Madrid, el 3 de mayo de 2022.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,  
MARÍA PILAR LLOP CUENCA